

Informe de

Auditoría Austeridad del Gasto Público

**Resultados de Auditorías de Gestión Administrativa
realizada a FONDESER – Retiro
(Periodo Abril - Junio de 2025)**

Equipo Auditor:

Auditor Líder: Rubén Antonio Castaño Serna, Asesor de Control Interno

Auditora: María del Pilar Ríos Montoya, Profesional de Apoyo a la Gestión.

El Retiro, junio de 2025



INTRODUCCION

En cumplimiento con la normatividad de la función pública en concordancia con el apoyo de control interno, EL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO – FONDESER presenta el informe de austeridad del gasto público correspondiente al año 2025, comprendido en el periodo (abril, mayo y junio) y su respectiva comparación con el período anterior de la vigencia 2025.

En relación con el rol que en esta materia cumple la gerencia con el apoyo del asesor de Control Interno, procede a verificar y evaluar los siguientes aspectos de acuerdo a la información suministrada por las diferentes áreas administrativas de la entidad, así:

- ✓ **Contratación.**
- ✓ **Administración de Personal**, horas extras, vacaciones acumuladas, viáticos.
- ✓ **Gastos generales:** Servicios públicos, papelería, fotocopias, tóner / recarga de tóner y compras de equipos de cómputo y/o accesorios para el manejo de los mismos.
- ✓ **Gastos en publicidad y publicaciones.**

MARCO LEGAL

- Decreto 1068 de 2015. Medidas de Austeridad del gasto público. TITULO 4 – capítulos 3, 4, 5,6 y 7- artículos 2.8.4.3.1 al 2.8.4.8.1.
- Decreto 648 del 19 de abril 2017.
- Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

OBJETIVOS

1. Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad y eficiencia del gasto público del período (abril, mayo y junio) de 2025.
2. Verificar y analizar que los gastos ejecutados estén orientados a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.

3. Analizar el comportamiento y variaciones del gasto al segundo (2) trimestre del año 2025 con respecto al periodo anterior del mismo año.

ALCANCE

Seguimiento a la ejecución del gasto de la Entidad Fondo Para El Desarrollo Social De El Retiro – (Fondeser) en el segundo (2) trimestre de la vigencia 2025. El análisis se proyectó con la información obtenida sobre contratación, administración de personal, horas extras, vacaciones causadas y acumuladas, viáticos, servicios públicos, gastos de papelería, fotocopias, tóner / recarga de tóner y compras de equipos de cómputo y/o accesorios para el manejo de los mismos, consumo de combustible y contratos con los medios locales comunitarios de comunicación para el anuncio y divulgación de la información de Fondeser.

CONTRATACION: Se evidencia que se debe determinar las necesidades y especificaciones de adquisición que solicitarán ofertas, evaluarán el desempeño de la compra de suministros para el desempeño adecuado de las labores de cada uno de los servidores públicos de la entidad tanto vinculados como contratistas, revisarán las investigaciones previas al contrato, revisarán las propuestas presupuestarias y aprobarán la aprobación de las solicitudes de ofertas.

VARIACION DE LA CONTRATACION DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025 CON RESPECTO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2025.

PLANTA DE PERSONAL	SEGUNDO TRIMESTRE 2025		VS	PRIMER TRIMESTRE 2025	
	VINCULADOS	CONTRATISTAS		VINCULADOS	CONTRATISTAS
SALARIO	\$33,796.272	\$ 113.533.344		\$33,618,342.00	\$ 87.228.137.60.
VACACIONES	0.00			0.00	
CESANTIAS	\$ 0.00			\$ 10.909.582,00	
INTERESES CENSATAS	\$ 0.00			\$ 1.309.147,00	
BONIFICACION ESPECIAL RECREACION	\$ 504.361			\$ 3.818.353,70	

PRIMA DE VACACIONES	\$ 3.785.738			0.00	
TOTALES	\$147.833.977	\$ 113.533.344		\$49,655,424.70	\$ 87.228.137.60

La contratación segundo trimestre 2025 con respecto al primer trimestre de 2025 presenta una variación considerable, debido al aumento salarial y al incremento de personal que se tenía en las vigencias comparadas, de acuerdo a la información suministrada por el área contable, ya que los cargos vinculados no presentan modificación alguna y los cargos de los contratistas a medida que se va quedando una vacante de inmediato se suple, cabe resaltar que debido al crecimiento de obras públicas se ha tenido la necesidad de aumentar la contratación de ingenieros y apoyos de supervisión de dichos contratos.

ADMINISTRACION DE PERSONAL, HORAS EXTRAS, VACACIONES ACUMULADAS Y VIATICOS

De acuerdo a la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, se registran:

PLANTA DE CARGOS: La Planta Global de Personal de la entidad FONDESER. Fue establecida por la Resolución Nro. 02 del 28 de septiembre de 2014, en ella se crean 02 cargos. El acto administrativo continúa siendo vigente, no se ha presentado reforma al respecto.

HORAS EXTRAS: Durante la vigencia 2025 no se han generado pago de horas extras al personal a cargo que se encuentra vinculado actualmente.

VACACIONES ACUMULADAS: A la fecha no se registra vacaciones acumuladas.

VIATICOS: Pagos de viáticos durante el segundo trimestre de 2025, considerados como no salariales por un valor de Ciento Ochenta y Un Mil Quinientos Siete Pesos M/L (\$181.507) y; con respecto a la vigencia del primer trimestre de 2025 el valor de viáticos fue Cuatrocientos Un Mil Doscientos Noventa Y Siete Pesos M/L (\$401.297), por la necesidad de realizar viajes a los municipios donde se tienen contratos de obras públicas; donde se analiza que hubo una disminución con respecto al periodo anterior.

GASTOS GENERALES

A continuación, se realiza un comparativo de los gastos generales del segundo trimestre de 2025 con respecto al primer trimestre de 2025.

CONCEPTO DE GASTOS GENERALES DE SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET	TOTAL GENERADO SEGUNDO TRIMESTRE 2025	TOTAL GENERADO PRIMER TRIMESTRE 2025
TOTAL, GENERADO	\$ 1.135.983.72	\$1.474.991.22

Se evidencia una variación significativa de los gastos generales durante el período en evaluación, en el primer trimestre de 2025 con respecto al segundo trimestre del mismo año, ya que se ha tenido buen comportamiento y puntualidad en los pagos y debido al cambio de año donde las tarifas se ajustas al IPC y cambios salariales a nivel nacional y de acuerdo a los actos administrativos emitidos por gobierno colombiano de ajustes de precios. Adicionalmente se solicitó una reducción en el costo del plan del celular que ayuda a tener dicho movimiento

OTROS GASTOS GENERALES: Cotejados los gastos por concepto de papelería, fotocopias, tóner y/o recarga de tóner, vaso tintero, organizadores metálicos, calendarios, caja de clips, resmas etc. Se evidencio una compra y el valor fue por \$1.406.700 el cual se encuentra evidenciado en el contrato No 016-2025 con la contratista es COMERCIALIZADORA REC S.A.S con NIT 901909059-5 y que el representante legal es el señor Robinson Bedoya Sánchez

Otros gastos generales en segundo trimestre de 2025

CONCEPTO	TOTAL GENERADO SEGUNDO TRIMESTRE 2025
Papelería	\$ 1.406.700
Útiles de oficina	\$ 0.0
Fotocopias e impresiones	-
TOTAL GENERADO	\$ 1.406.700

GASTOS EN PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES: Fondeser cuenta con el servicio otorgado por parte de una empresa que hace parte del municipio, según Contrato N° 015-2025, suscrito con el Señor Jarol Gil Jaramillo por \$32.998.500 cuya fecha de inicio fue a partir del 13 de febrero al 31 de diciembre de 2025. **Objeto Contractual:** “Prestación de servicios, digitales, gráficos y la administración de los activos digitales de la entidad”. A la fecha \$ 9.933.522.62 por asesoría en materia de comunicaciones y publicidad, haciendo el anuncio y la divulgación de la información motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto representativos.

COMPRA DE EQUIPOS NUEVOS: Fondeser no genero compras de equipos nuevos.

CONCLUSIONES

1. Aumento justificado en contratación.

Se evidenció un incremento en el gasto por contratación de personal, principalmente contratistas, debido a la expansión de obras públicas y la necesidad de apoyo técnico, lo cual se considera una excepción razonable dentro del marco de austeridad.

2. Adecuado control del recurso humano

No se registraron pagos por horas extras ni vacaciones acumuladas durante el periodo, lo que refleja una gestión eficiente y alineada con los principios de racionalización del gasto.

3. Contención de otros gastos operativos

Aunque algunos servicios aumentaron por ajustes tarifarios anuales, se implementaron medidas de ahorro como la renegociación de planes telefónicos y se evitó la compra de nuevos equipos, demostrando compromiso con el uso responsable de los recursos.


Rubén Antonio Castaño Serna
Asesor Control Interno
María del Pilar Ríos Montoya
Profesional de Apoyo

El Retiro, Junio de 2025